

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15950 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en la base sexta de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de 7 de mayo de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 2 de junio), he resuelto:

Determinar, de conformidad con los Convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, el número y composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las Pruebas Selectivas, en los términos que se establecen en el Anexo I de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma en el Boletín Oficial del estado, ante el mismo Órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 3 de septiembre de 2004.—El Director del Instituto, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO I

Secretaría, categoría de entrada, número y composición de Tribunales

Tribunal número 1. Andalucía

Presidente:

Titular: Doña María Teresa Núñez Santos (Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía).

Suplente: Don Juan Carlos Cabello Cabrera (Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía).

Vocales:

Titulares: Don Salvador Jiménez Bonilla (Cuerpo de Abogados del Estado). Doña María García de Pesquera Tassara (Funcionaria

de Administración Local con habilitación de carácter nacional). Don José Luis Rodríguez Rodríguez (Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplentes: Don Ángel Saucedo Delgado (Cuerpo de Abogados del Estado). Don Fernando Gómez Rincón (Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional). Don Isidro Nicolás Fernández-Pacheco (Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Doña María Dolores Palacios Ruiz (Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía).

Suplente: Don Francisco Javier Cuerva Selles (Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía).

Tribunal número 2. Castilla y León

Presidente:

Titular: Don Ricardo Rivero Ortega (Profesor de Universidad).

Suplente: Don Francisco Javier Raedo Aparicio (Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León).

Vocales:

Titulares: Don Diego Arcenegui Flórez Estrada (Cuerpo de Abogados del Estado). Don Juan José Villalba Casas (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional). Don Valentín Merino Estrada (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional).

Suplentes: Don Joaquín Meseguer Yebra (Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León). Doña Ana Menéndez Gallego (Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León). Don Jesús Velázquez Rodríguez (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional).

Secretario:

Titular: Doña Rosa De la Peña Gutiérrez (Funcionaria de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional).

Suplente: Don José Luis Toribio Muñoz (Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León).

Tribunal número 3. Cataluña

Presidente:

Titular: Don Jordi Cases Pallarés (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional).

Suplente: Don Josep Martínez Melgares (Cuerpo Superior de la Administración de la Generalitat).

Vocales:

Titulares: Don Petra Mahillo García (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional). Doña Carmen Alonso Higuera (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional). Don Víctor Antonio Quesada Morales (Cuerpo de Abogados del Estado).

Suplentes: Doña María Teresa Redondo del Pozo (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional). Don José María Nasarre Puig (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional). Don Eduardo Soler Tappa (Cuerpo de Abogados del Estado).

Secretario:

Titular: Doña Magdalena Castro Masalias (Cuerpo Superior de la Administración de la Generalitat).

Suplente: Don Lluís Calsina Vallés (Cuerpo Superior de la Administración de la Generalitat).

Tribunal número 4. Madrid

Presidente:

Titular: Don José López Viña (Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional).

Suplente: Doña Ana García Fernández (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional).

Vocales:

Titulares: Doña Marisol Fernández-Aragoncillo Aglio (Cuerpo de Abogados del Estado). Don Rafael Caballero Sánchez (Profesor de Universidad). Don Juan Ignacio Cabo Pan (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Suplentes: Don Luis García Fernández (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado). Doña Sonia Ramos Piñero (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado). Doña Paz Martínez García (Cuerpo Superior de Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla-León).

Secretario:

Titular: Doña Rosa María Morales Martínez (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional).

Suplente: Doña Celia Alcalá Gómez (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional).

Tribunal número 5. Madrid

Presidente:

Titular: Don Francisco Borrás Marimón (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Suplente: Don Julián Álvarez Álvarez (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Vocales:

Titulares: Don Pedro Bocos Redondo (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional). Don Francisco Espinosa Fernández (Cuerpo de Abogados del Estado). Doña Teresa Muñiz Prieto (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Suplentes: Doña Raquel Orts Nebot (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado). Doña Matilde Carlón Ruiz (Profesor de Universidad). Doña María Jesús Echegaray Quirós (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional).

Secretario:

Titular: Doña María Cristina Lippi Ibáñez de Aldecoa (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional).

Suplente: Doña María del Carmen Toscano Ramiro (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional).

Tribunal número 6. Valencia

Presidente:

Titular: Don Juan Francisco Mestre Delgado (Catedrático de Universidad).

Suplente: Don Alberto Ituren Oliver (Profesor de Universidad).

Vocales:

Titulares: Doña María Durá Rivas (Cuerpo de Abogados del Estado). Don Francisco Javier Vila Biosca (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional). Don José Antonio Alcón Zaragoza (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional).

Suplentes: Doña Josefa Eugenia Salvador Alamar (Cuerpo Superior de la Generalitat Valenciana). Don José Antonio Martínez Beltrán (Funcionario de Administración Local con Habilitación de

carácter Nacional). Don José Eduardo Llavata Gasco (Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional).

Secretario:

Titular: Don Antonio Peña Ferrando (Cuerpo Superior de la Generalitat Valenciana).

Suplente: Doña María José Bayarri Torres (Cuerpo Superior de la Generalitat Valenciana).

15951 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y de corrección de errores de la Resolución de 16 de julio de 2004.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo y en la base 5.^a, de la Orden de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial de 7 de mayo de 2004, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas. La relación de aspirantes definitivamente excluidos se publica como Anexo I a esta Resolución. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada, se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en la Subdirección General de Función Pública Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en la Dirección General de Cooperación Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid - calle José Marañón, 12, 28010 Madrid), así como en la página web de dicho Instituto (<http://www.inap.map.es>) y en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.—Distribuir a los aspirantes a los que les corresponde examinarse en Madrid en los Tribunales n.º 4 y 5, siguiendo el criterio de ordenación alfabética del primer apellido en los términos que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero.—Advertidos errores en el Anexo II de la Resolución de 16 de julio de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio (BOE de 3 de agosto), se corrigen y donde dice: «2. Aspirantes de Castilla y León. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avenida del Valle Esgueva, s/n. Valladolid», debe decir: «2. Aspirantes de Castilla y León. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Prado de la Magdalena, s/n Valladolid».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.